



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединённых Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

REUNIÓN CONJUNTA

**133.º período de sesiones del Comité del Programa y
191.º período de sesiones del Comité de Finanzas**

Roma, 16 de mayo de 2022

**Información actualizada acerca del Centro de Coordinación de las
Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Stefanos Fotiou
Director de la Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tel.: +39 06570 5320
Correo electrónico: stefanos.fotiou@fao.org

RESUMEN

- La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (en lo sucesivo denominada “la Cumbre”) se celebró el 23 de septiembre de 2021, en formato virtual, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas. En su Resumen de la Presidencia y Declaración de Acción, el Secretario General comprometió al sistema de las Naciones Unidas a dirigir conjuntamente un “Centro de Coordinación sobre los Sistemas Alimentarios” (en lo sucesivo denominado “el Centro”) que colabore con las capacidades más amplias del sistema de las Naciones Unidas, y se apoye en ellas, a fin de facilitar el seguimiento de la Cumbre.
- Tras las consultas mantenidas entre el Secretario General Adjunto y los directores de la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD), se ha acordado que el Centro se alojará en la FAO, como organismo representante del sistema de las Naciones Unidas, y será gestionado por la Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSG), en dependencia de la Oficina del Director General. El Director de la OSG ya ha asumido la dirección del Centro.
- A continuación se describen los principales avances realizados desde que se constituyó el Centro:
 - i) Se ha configurado la estructura orgánica preliminar del Centro.
 - ii) Seis organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas se han comprometido a asignar personal al Centro.
 - iii) El actual Fondo Fiduciario para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, gestionado por el PMA, quedará clausurado el 31 de marzo de 2022. Se establecerá un nuevo fondo fiduciario, gestionado por la FAO, para dar cobertura a la actividad del Centro.
 - iv) Se ha realizado una encuesta de evaluación para conocer la necesidad de ayudar a los Miembros, según sea el caso, a que continúen desarrollando o poniendo en marcha sus vías nacionales.
 - v) El Jefe del Centro ha entablado contactos informales con multitud de actores que han manifestado su interés en ayudar y colaborar con el Centro.
- Tras la clausura de la Secretaría de la Cumbre prevista para el 31 de marzo de 2022, el Centro se dispone a acelerar su actividad a partir de comienzos de abril. Hasta finales de 2022, el Centro se dedicará principalmente a las áreas siguientes:
 - i) Acabar de perfilar su programa de trabajo (a nivel estratégico) y su presupuesto.
 - ii) Celebrar reuniones de coordinación con convocantes nacionales y coordinadores residentes de las Naciones Unidas, así como con los equipos de las Naciones Unidas en los países, para avanzar en la asistencia a las vías nacionales.
 - iii) Elaborar los informes que se distribuirán en el Foro político de alto nivel que tendrá lugar en Nueva York en julio de 2022.
 - iv) Conformar un grupo de participación de partes interesadas.
 - v) Desarrollar una plataforma de cooperación y aprendizaje mutuo entre coaliciones de apoyo, y entre coaliciones y países.
 - vi) Ofrecer asistencia técnica a petición de los países.
 - vii) Conjuntamente con el PMA, coordinarse con los donantes a fin de transferir el excedente previsto del actual Fondo Fiduciario de la Cumbre, gestionado por el PMA, al fondo fiduciario que gestionará la FAO y dará cobertura a la actividad del Centro.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA A LA REUNIÓN CONJUNTA

- Se invita a la reunión conjunta a brindar la orientación que estime oportuna.

Proyecto de asesoramiento

La reunión conjunta:

- **acogió con satisfacción la información proporcionada acerca del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios;**
- **subrayó la necesidad de reforzar la movilización de recursos financieros para respaldar la actividad inicial del Centro, con miras a ayudar a los Miembros a seguir desarrollando o poniendo en marcha sus vías nacionales.**

I. Información actualizada sobre el Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios

A. Resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y fundación del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios

1. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (en lo sucesivo denominada “la Cumbre”) se celebró el 23 de septiembre de 2021, en formato virtual, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
2. La Cumbre supuso una oportunidad histórica para empoderar a todas las personas a fin de que aprovechen las transformaciones de los sistemas agroalimentarios, para apuntalar una recuperación sólida y resiliente después de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y para acelerar la acción hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas de aquí a 2030.
3. En total, más de 50 000 personas vieron la Cumbre desde 193 países, y participaron 37 000 delegados registrados. Gracias a sus aportaciones, los participantes la convirtieron en una “cumbre para las personas”.
4. En su Resumen de la Presidencia y Declaración de Acción, el Secretario General comprometió al sistema de las Naciones Unidas a dirigir conjuntamente un “Centro de Coordinación sobre los Sistemas Alimentarios” (en lo sucesivo denominado “el Centro”) que colabore con las capacidades más amplias del sistema de las Naciones Unidas, y se apoye en ellas, a fin de facilitar el seguimiento de la Cumbre. La estructura general de este seguimiento se ha presentado al 168.º período de sesiones del Consejo de la FAO, en el documento CL 168/6. El presente documento describe los avances realizados en dicho seguimiento entre mediados de noviembre de 2021 y principios de marzo de 2022.
5. Tras las consultas mantenidas entre el Secretario General Adjunto y los directores de la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD), se ha acordado que el Centro se alojará en la FAO, como organismo representante del sistema de las Naciones Unidas, y será gestionado por la Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSG), en dependencia de la Oficina del Director General. El Director de la OSG ya ha asumido la dirección del Centro.
6. Supervisará el Centro un Grupo directivo compuesto por los directores de los organismos con sede en Roma, la OCD y el PNUMA en calidad de presidente inicial de un Grupo de trabajo de las Naciones Unidas evolucionado. La presidencia del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas rotará entre los organismos de las Naciones Unidas interesados que tengan buenas conexiones con la actividad del Centro.
7. A continuación se describen los principales avances realizados desde que se constituyó el Centro:
 - a) Se ha configurado la estructura orgánica preliminar del Centro, después de mantener consultas técnicas entre los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que respaldan su constitución. En la figura 1, al término del presente documento, se esquematiza esta estructura. La estructura del Centro se revisará periódicamente para garantizar la continua adecuación a su cometido.
 - b) Seis organismos, fondos y programas se han comprometido a ceder o asignar personal profesional al Centro. Se trata de la FAO (dos profesionales), la OCD, el FIDA, el PNUMA, el PMA, la OMS (un profesional cada uno) y el UNICEF (un profesional al 50 %). Los organismos, fondos y programas indican que esta es una primera ronda de cesiones de personal, y que se plantearán hacer otras cesiones más adelante.

- c) Tal como ha acordado el Grupo directivo, el actual Fondo Fiduciario para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, gestionado por el PMA, quedará clausurado el 31 de marzo de 2022. Se establecerá un nuevo fondo fiduciario, gestionado por la FAO, para dar cobertura a la actividad del Centro. Se prevé que el fondo gestionado por el PMA cierre con superávit, por lo que se sugiere a los donantes que valoren renovar su apoyo permitiendo que se transfiera el excedente al nuevo fondo gestionado por la FAO.
- d) Se ha realizado una encuesta de evaluación para conocer la necesidad de ayudar a los Miembros, según sea el caso, a que continúen desarrollando o poniendo en marcha sus vías nacionales y coaliciones de acción nacionales, entre otras cosas mediante la prestación de asistencia técnica a nivel nacional y de apoyo basado en datos científicos y hechos objetivos para la formulación de políticas. En la siguiente sección del presente documento se exponen los principales resultados de la encuesta.
- e) La dirección del Centro continúa colaborando con los organismos, fondos y programas que le prestan apoyo para acabar de definir su programa de trabajo y su presupuesto, inspirados por la iniciativa “Una ONU”.
- f) El Jefe y el Jefe Adjunto del Centro han entablado contactos informales con los convocantes nacionales de sistemas alimentarios, con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y con los equipos de las Naciones Unidas en los países, para establecer una plataforma de apoyo a nivel nacional, asegurando que no se creen estructuras o mecanismos nuevos.
- g) El Jefe del Centro ha entablado contactos informales con multitud de actores que han manifestado su interés en ayudar y colaborar con el Centro, entre los que cabe citar coaliciones emergentes, partes interesadas, líderes de líneas de acción, sociedades científicas y otros organismos internacionales.

B. Evaluación de las necesidades de los países para poner en marcha las vías nacionales de sistemas alimentarios

8. La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios sirvió de plataforma para los “diálogos nacionales”, organizados por los convocantes nacionales nombrados por los gobiernos. Durante la Cumbre, los países mostraron una sensación común de urgencia y señalaron la necesidad de transformar los sistemas agroalimentarios nacionales para garantizar un futuro sostenible para todos. Este impulso se cristalizó hacia la presentación de “vías nacionales” para lograr unos sistemas agroalimentarios sostenibles y equitativos de aquí a 2030. De los 148 países que lideran los diálogos nacionales, 103 presentaron en la Cumbre sus vías nacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios.

9. Para hacer seguimiento de los compromisos contraídos en la Cumbre por parte de los países y apoyarlos en la puesta en marcha de sus vías nacionales, el Centro llevó a cabo entre enero y febrero de 2022 una “Encuesta sobre necesidades de los países”, a través de los coordinadores residentes y los convocantes nacionales de las Naciones Unidas.

10. Respondieron a la encuesta 84 países, es decir, más del 80 % de los países que han presentado una vía nacional, lo cual es indicativo de lo mucho que necesitan el apoyo del Centro.

11. Los primeros resultados apuntan a que el 52 % de los países que respondieron ya han respaldado sus vías nacionales, mientras que el 25 % de las vías nacionales están en fase de estudio político y es probable que sean respaldadas pronto. Al mismo tiempo se constata que el desarrollo de vías nacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios no es un proceso lineal; en este sentido, la mayoría de los países (el 57 %) contemplan la vía como un “documento en evolución” que se irá modificando con el aporte de sucesivos círculos virtuosos de planificación sectorial, multisectorial y suprasectorial, así como con sucesivas reformas de las políticas y con la aplicación y el balance de las medidas adoptadas en pos de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

12. Si bien el Centro abrirá consultas más profundas con los países, de la encuesta se dependen por el momento los siguientes mensajes:
- a) Los países están planificando un acercamiento gradual al 2030, haciendo balances con periodicidad bienal y priorizando las políticas sistémicas impulsadas por las actividades de promoción y el fortalecimiento institucional como primer paso hacia el balance de 2023; en cambio, otras áreas como finanzas, conexiones y herramientas de seguimiento y evaluación cobrarán mayor relevancia en etapas posteriores, para lo cual solicitan desde ya el apoyo del Centro.
 - b) Los países distinguen las áreas que consideran importantes para lograr sus objetivos hacia el balance general de 2023 y las áreas en las que solicitarán asistencia especial del Centro.
 - c) Lo que más necesitan de parte del Centro es ayuda para potenciar la financiación (74 % de los países), pero no es algo que prioricen de cara al balance de 2023.
 - d) Además, hay grandes expectativas puestas en el Centro en cuanto a su capacidad de aprovechar las actuales redes, conexiones, herramientas y conocimientos para desempeñar un papel clave en la puesta en marcha a nivel nacional (71 %), pero no en cuanto a la oferta directa de los medios necesarios para ello. También hay gran demanda para que el Centro facilite el seguimiento y la evaluación con orientaciones, procesos y herramientas (68 %).
 - e) Algunas áreas, como las de promoción y desarrollo de políticas, ocupan un lugar destacado de cara al balance que harán los países en 2023, pero la prioridad que le otorgan a la hora de solicitar apoyo del Centro es más baja (el 57 % de los países que respondieron marcan ambas áreas como prioritarias).
 - f) Aunque hay algunas excepciones, los países confían en que las cuestiones relativas a las plataformas nacionales de diversos sectores y partes interesadas progresen de manera autónoma en los contextos nacionales, y menos de la mitad (el 48 %) priorizan esta área a la hora de solicitar apoyo del Centro.
 - g) A grandes rasgos, esta diferencia probablemente refleje la impresión y el conocimiento, por parte de los convocantes nacionales, de que —habitualmente— se puede obtener apoyo en distintas áreas, e incluso de que este apoyo es suficiente o mejor si se presta a nivel nacional (equipos de las Naciones Unidas en los países u otras redes de partes interesadas), por lo que se solicitará allí como primera prioridad. Por otro lado, la potenciación de la financiación, el establecimiento de conexiones con coaliciones, partes interesadas e iniciativas para la puesta en marcha, el acceso al conocimiento y el aprendizaje mutuo y el apoyo para seguimiento y evaluación pueden verse como deficiencias de los países, para cuya solución el Centro agregaría valor.
13. Con respecto a potenciar la financiación, el apoyo solicitado abarca desde los recursos humanos y financieros para fomentar las capacidades locales y definir una visión nacional (consultores nacionales que ayuden al coordinador de la vía, proceso de diálogo, redacción del plan de aplicación) hasta la capacidad técnica para financiar planes y acciones, cartografiar la financiación, integrarse en la programación presupuestaria sectorial y subnacional y realizar un seguimiento del gasto.
14. Varios países piden que se instituya un mecanismo de financiación mundial especial, que cubra lo siguiente: aceleración de las intervenciones nacionales en relación con las vías; preparación del motor de competitividad del sector privado nacional; subsanación de carencias temporales en la financiación de los proyectos; o prestación de financiación inicial. Algunos países donantes están interesados en armonizar la asistencia financiera con la puesta en marcha de las vías nacionales en otros países de modo que se satisfagan las necesidades de los más rezagados.
15. Por lo que concierne a las conexiones y los conocimientos, los países piden que el Centro asuma una función decisiva a la hora de acelerar las prestaciones necesarias, correlacionar las necesidades prácticas con las respectivas soluciones y promover la coordinación entre los asociados en la ejecución, en cumplimiento de la agenda de los sistemas agroalimentarios nacionales. Con este objetivo, destacan especialmente las coaliciones, concebidas para que respalden la adopción de acciones concretas, faciliten el acceso a conocimientos y herramientas o desbloqueen, mediante una

labor global de promoción, los obstáculos transfronterizos o normativos a los que se enfrentan los sistemas agroalimentarios más sostenibles. La mayoría de los países están buscando coaliciones de interés nacional y definiendo su propia participación, para lo cual solicitan más información.

16. En relación con el seguimiento y la evaluación de los avances, varios países necesitan asistencia técnica para elaborar puntos de referencia o marcos de vigilancia pertinentes, a nivel nacional, que reflejen un enfoque integrado para estudiar las interconexiones e implicaciones sociales, económicas y ambientales. En este sentido, muchos países piden al Centro que los oriente para aclarar el marco, los indicadores, los requisitos y la frecuencia con la que se presentarán informes, así como para definir unas fases de actuación que ayuden a mantener el impulso inicial.

17. Es probable que a las instancias decisorias les siga costando asumir, a nivel nacional, los enfoques de los sistemas agroalimentarios y los conceptos asociados. Por eso, los países solicitan apoyo continuo a las labores de promoción, así como un acceso fácil a los materiales científicos, datos, estudios e instrumentos analíticos actualizados para elevar los enfoques, las colaboraciones y la gobernanza de los sistemas nacionales y subnacionales.

18. Muchos países también piden que se mantenga el liderazgo y la coordinación de las Naciones Unidas para estimular las coaliciones, fomentar los vínculos, mejorar la coherencia entre las coaliciones y proporcionar una plataforma común para la coordinación y el intercambio de información entre las organizaciones no gubernamentales.

19. Además, se pretende reforzar la colaboración con las partes interesadas del sector privado en relación con las infraestructuras, la innovación y la tecnología, a fin de lograr avances rápidos de sostenibilidad en la puesta en marcha de las vías nacionales.

C. *Medidas futuras*

20. Tras la clausura de la Secretaría de la Cumbre prevista para el 31 de marzo de 2022, el Centro se dispone a acelerar su actividad a partir de comienzos de abril. Hasta finales de 2022, el Centro se dedicará principalmente a las áreas siguientes:

- a) Acabar de perfilar su programa de trabajo (a nivel estratégico) y su presupuesto.
- b) Celebrar reuniones de coordinación con los convocantes nacionales y coordinadores residentes de las Naciones Unidas, así como con los equipos de las Naciones Unidas en los países, para avanzar en la asistencia a las vías nacionales.
- c) Ofrecer asistencia técnica a petición de los países y según la disponibilidad de recursos.
- d) Elaborar los informes que se distribuirán en el Foro político de alto nivel que tendrá lugar en Nueva York en julio de 2022.
- e) Conformar un grupo de participación y colaboración de partes interesadas.
- f) Desarrollar una plataforma de cooperación y aprendizaje mutuo entre coaliciones y países.
- g) Conjuntamente con el PMA, coordinarse con los donantes a fin de transferir el excedente previsto del actual Fondo Fiduciario de la Cumbre, gestionado por el PMA, al fondo fiduciario que gestionará la FAO y dará cobertura a la actividad del Centro.

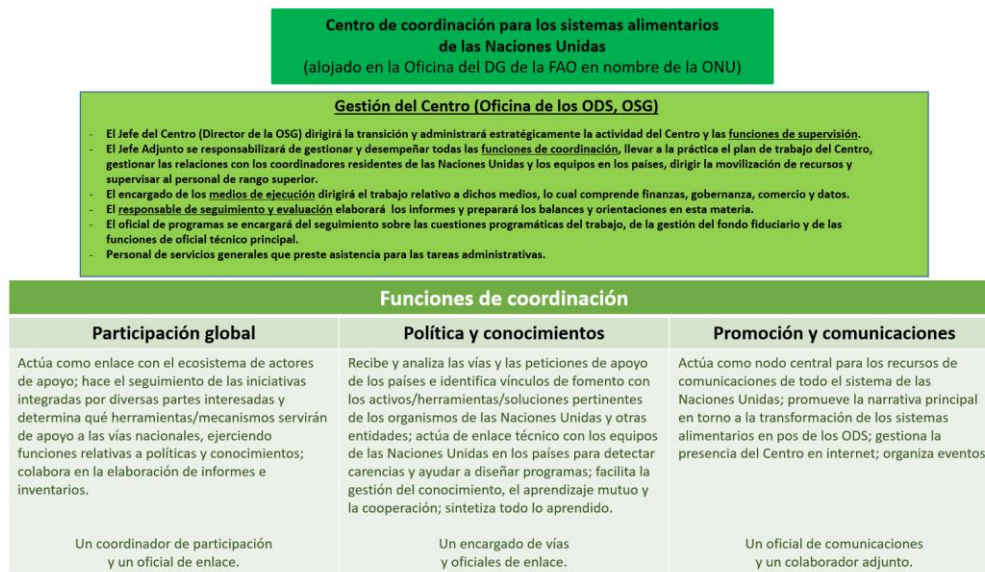


Figura 1: Estructura orgánica preliminar del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios